

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

**24362** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Ebro de Información Pública del proyecto 12/09 carretera local Mianos-Martes. TT.MM. Mianos y Canal de Berdún, de su estudio de impacto ambiental y de los bienes y derechos afectados. Clave: 09.123.176/2111.*

Por resolución de la Dirección General del Agua de fecha 22 de marzo de 2011, ha sido autorizada esta Confederación Hidrográfica del Ebro a incoar expediente de información pública del Proyecto 12/09 "carretera local Mianos-Martes. TT. MM. de Mianos y Canal de Berdún". Clave: 09.123.176/2111, redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don José Luis Martínez Mazariegos en diciembre de 2009, por un presupuesto base de licitación de 6.144.655,85 €, a los efectos de su estudio de impacto ambiental y de los bienes y derechos afectados.

El objeto del presente es proyecto la ejecución de un nuevo tramo de carretera que permitirá enlazar las localidades de Mianos (Zaragoza) y Martes (Huesca), al mismo tiempo que le acercará considerablemente la primera a Jaca (Huesca), cabecera comarcal de la zona. Así mismo se contempla la realización de un nuevo acceso al casco urbano de Mianos, principalmente a la zona alta.

El trazado de la nueva carretera se inicia en la carretera ZV-5601, al oeste del núcleo urbano de Mianos, donde se dispone una intersección tipo glorieta, de 24 m de radio interior.

En el P.K. 1+180 se dispone otra glorieta de las mismas características geométricas que la anterior, con objeto de acceder a Mianos.

En el P.K. 2+620, el trazado cruza el Camino de Santiago, para situarse al norte del mismo hasta volver a cruzarlo en el P.K. 3+900, situándose al Sur del mismo hasta la intersección con la carretera HUV-5821, en el P.K. 7+478, que se resuelve mediante una intersección tipo "T" con lágrima central, donde finaliza el trazado.

La sección tipo adoptada se compone de una plataforma de 7 m de anchura, constituida por dos carriles de 3 m y dos arcenes de 0,50 m, y con un firme compuesto por una capa de zahorra artificial de 30 cm de espesor y 5 cm de mezcla bituminosa en caliente, descansando ambas capas sobre una de explanada E-3 obtenida mediante la extensión de una capa de 50 cm de suelo seleccionado con un CBR>20.

La nueva carretera cruza los barrancos de Calcones y de Sobresechos, mediante la construcción de dos estructuras isostáticas constituidas por vigas prefabricadas de hormigón pretensado en forma de "T" invertida de 60 cm de canto, con tres vanos cada una. Las vigas apoyan sobre estribos y dinteles de hormigón armado "in situ". Los dinteles apoyan a su vez sobre pilas también de hormigón armado.

Al trazado de la nueva carretera hay que añadir el trazado de un nuevo acceso al casco viejo de Mianos desde la carretera ZV-5601. Este nuevo acceso facilitará la llegada de vehículos a la zona alta de la localidad, donde se ubican el edificio consistorial y la iglesia, muy condicionada por el trazado de sus calles, estrechas, sinuosas y de elevada pendiente.

En el nuevo acceso superior a Mianos, se hace necesario el proyecto y construcción de una estructura isostática de las mismas características que las citadas anteriormente, así como la disposición de muros de hormigón armado de 70 m de longitud y 1,75 m altura media de que evitarán desprendimientos de los taludes de la ladera.

Las obras se completan con la señalización, balizamiento y defensas de la carretera, ajustándose estas unidades a lo prescrito para cada una de ellas en la respectiva Instrucción de Carreteras vigente.

Las actuaciones que recoge el presente proyecto se ubican en los términos municipales de Mianos (Zaragoza) y Martes, entidad local perteneciente al municipio de Canal de Berdún (Huesca).

La relación concreta e individualizada del estudio de impacto ambiental y de los bienes y derechos afectados se recoge en los anejos: n.º 11 "análisis medioambiental" y n.º 14 "expropiaciones e indemnizaciones" del proyecto.

Por todo ello, de conformidad con el artículo 86 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se somete a información pública el Proyecto 12/09 "carretera local Mianos-Martes. TT. MM. de Mianos y Canal de Berdún". Clave: 09.123.176/2111, de su estudio de impacto ambiental y de los bienes y derechos afectados por un plazo de treinta (30) días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de esta nota-anuncio en el último de los dos boletines en que deberá ser anunciada: "Boletín de Oficial del Estado" y "Boletín Oficial de Aragón".

Igualmente, esta nota-anuncio, junto con la relación de propietarios afectados y los planos parcelarios, estará expuesta también en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de Mianos (Zaragoza) y Canal de Berdún (Huesca)

A tal fin, la referida documentación estará expuesta al público en el plazo indicado, durante las horas hábiles de oficina en los locales de la Confederación Hidrográfica en Zaragoza, paseo de Sagasta, n.º 24-26.

Todas las entidades y particulares interesados podrán dirigir a la Confederación Hidrográfica del Ebro, por escrito y dentro del plazo indicado, las alegaciones u observaciones que estimen pertinentes. En todo escrito se hará constar: nombre, apellidos, D.N.I., domicilio, localidad del reclamante, o cuando aquél se realice en nombre de una entidad (Ayuntamiento, Comunidad, Asociación, etc.), deberá acreditarse documentalmente el cargo o representación de quien lo encabece.

Zaragoza, 1 de julio de 2011.- El Director técnico, Francisco José Hijós Bitrián.

ID: A110057118-1